

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pescetas	
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la ca- pital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

AVISO

a los señores accionistas de la San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited.

Desde el viernes 14 del corriente se pagará el dividendo de 5 por 100 acordado repartir por esta Compañía, correspondiente al ejercicio de 1898. El pago se efectuará en el escritorio de los agentes de la misma, señores Modesto Piñero y Compañía, Maella 25. Se advierte á los señores accionistas que para poder cobrar es condición indispensable la presentación de los títulos de acciones por parte de los respectivos interesados.

Horas de despacho: de diez á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Santander revivirá

No habían pasado muchos años desde que Santander contaba con el camino real proyectado por don José del Campillo y construido en la dirección de Palencia, por espacio de 42 millas, y la antigua villa había recibido del rey Fernando VI la merced de honrarse con el título de ciudad, para hacerla más digna de ser sede episcopal de la diócesis creada meses antes, cuando tenía una importancia comercial de que podrá formarse idea con sólo leer lo que de Madrid escribía don Juan de Isla, padre del primer conde de Isla Fernández, á su primo don Manuel Herrero, visabuelo del conocido republicano don José María Orense, marqués de Albalá.

El señor de Isla, comisario ordenador de Marina á la sazón, hombre de gran capacidad para los negocios, emprendedor y de una voluntad fuerte y constante hasta el tesón, había constituido en el Real Astillero de Guarnizo una sociedad con el señor Herrero y otros montañeses para hacer por cuenta del Estado seis navios de guerra, que en efecto se construyeron en aquel Astillero, todo con recursos propios de la provincia, desde la quilla al tope; porque el amor de don Juan á la tierra que le viera nacer era ilimitado y no encontraba obstáculos que no venciera. Así que, no llenando aún su cabeza y su corazón la magna obra por la cual trabajaba, y de la que era único director, ansioso de favorecer, cuanto más le fuera posible, á este puerto, envió á su citado deudo y consocio una carta, de cuyo original (que en algún tiempo estuvo en mi mesa y que no sé dónde habrá ido á parar) sólo conservo copia de algunos párrafos, uno de los que dice:

«Yo pensaba en que de aquí á Santander no había modo de romper el comercio, como poner tres ó cuatro navichuelos, yentes y vinientes desde allí á Londres, para que en cada mes llegase allí uno, y otro á Santander; y luego, desde allí aquí veinticuatro carros matos, con caballos, como los salineros, ó yeguas machoras de campo, para que también entrase un carro aquí cada día y otro en Santander, con cuya comodidad tengo por sin duda no vendría cosa aquí que no se solicitase traer por aquella vía.»

Y esto que hoy nos hace reír, todavía se creía insuperable ó infructuoso en la fecha de la carta, pues continúa ésta:

«Este pensamiento es antiguo y tiene por la proa á nuestro Cueto (otro consocio de don Juan Isla) porque no le piensa de ningún fruto. Yo, por el contrario, le imagino de muy ventajoso, y confieso que, aunque le hemos disputado, y sabe usted cuánta fuerza me hacen sus razones, me ha quedado en mis trece, por lo cual aún ando á vueltas con este proyecto.»

Y, efectivamente, el señor de Isla, que cuidaba de los menores detalles de sus proyectos, luchando con extraordinaria constancia por vencer lo que á su realización oponía el atraso en que se hallaban entonces las vías de comunicación, concluyó su carta así:

«Hásemelo ofrecido nuevamente que para escuela y detención en tiempos que estuviesen cerrados los puertos, sería gran paraje un lugarcillo, ó casas que hay antes del convento de Bernardos de Cabezon, viniendo de la venta del Moral, en el cual hay unas aceñas y grandes campiñas para labranza: todo lo cual sería fácil coger. Considere usted esta especie, reconozca el sitio, si pudiere, alguna tarde, con pretexto de paseo, y avise usted de cuanto juzgare digno de ello.»

Cuanto cambiaron las cosas con el pasar de los años, hasta dónde se elevó el tráfico mercantil de nuestro puerto, cuál fué su auge y prosperidad durante bastante tiempo, sobre todo en determinados periodos á causa de las guerras civiles y extranjeras, es por demás el traerlo á colación, aun en globo, sin descender á detalles, porque es tan reciente que está muy fresco en la memoria de la ciudad.

Pero los pueblos, como las familias, suben y bajan en su situación pecuniaria: de la escasez y de la pobreza se elevan á

la abundancia y á las riquezas, y luego, en plazos mayores ó menores, tornan escalar abajo, bajando más ó menos ó todos los peldaños de la escala del bienestar.

Santander no se había de sustraer á la ley general: debía contar con las idas y venidas de la fortuna, con que las aguas del contento y las satisfacciones tienen flujo y reflujo. Y Santander vió que el mar de sus negocios y ganancias se retiraba, sintió que le faltaban las fuerzas con las que tan arriba llegara; y empezó á descender, á descender. Vacíos á días, ocupados otros por bultos de tránsito, estaban aquellos muelles repletos y abarrotados antaño de mercancías destinadas ó á entrar en los depósitos y almacenes de los comerciantes de la plaza, que después habrían de reexportar los arribos y distribuirlos por toda la nación, ó á ser embarcadas en los buques que flotaban en la bahía alegrándonos con el hermoso espectáculo que ofrecen los puertos concurridos y en plena vida; no pocas casas de comercio dieron vuelta á la llave; y las que quedaron abiertas lamentábanse, con raras excepciones, de que por sus puertas apenas entraban y salían mercaderías ó lo hacían rindiendo escaso producto.—No se dá golpe.—Estamos en el escritorio mano sobre mano.—Conservo la dependencia en atención á sus antiguos servicios.—Trabaja uno mucho y se gana poco.—Tales ó parecidas frases se oían á los que continuaban comerciando.

¡Claro! Habían mudado de fase las relaciones mercantiles, cambiado el comercio su modo de ser. Y los pueblos que, desentendiéndose de ese cambio y de esa mudanza, quisieron permanecer aferrados á los usos y prácticas viejos, que se obstinaron en proseguir por sendas cerradas ó difíciles, que, en una palabra, seguían ilusionados con vivir y enriquecerse de lo que á duras penas alimentaba y, por tanto, no era base para nada de importancia, sufrieron las consecuencias de su obstinación y desatentada conducta. La facilidad creciente de las comunicaciones, que permitía entenderse directamente á productores y detallistas, la incesante multiplicación de los caminos, la clase y condiciones de los modernos vehículos, la competencia de transportes y consiguiente abaratamiento de sus precios, desviaron las corrientes del tráfico; y los mercados y plazas que no tuvieron en cuenta esto y quietos esperaban cándidamente el paso del negocio, á la manera que á pie se quedó el inocente que aguardaba el paso del tren por su casa para tomarle, se quedaron ellos sin ir adonde querían.

¿No es este el caso de Santander? Pareceme que sí. Y con creces, porque á los motivos generales hay que sumar otros peculiares á él para venir al estado que vino, como por ejemplo, el injusto proceder del ferrocarril del Norte, que si en sus miras, cálculos y utilidades hallará explicación para el juego de tarifas y trastorno de la geografía española, nunca, jamás encontrará apoyo en el orden natural, de ningún modo nos convencerá de que un puerto carezca de derecho á disfrutar de los favores y ventajas con que la sabiduría de Dios se dignó favorecerle, según lo expuse de palabra, há ya bastantes años en cierta sesión pública celebrada en el salón de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, contestando á un abogado de la imponderable Compañía. Y por si bastado y sobrado no hubiera con cuanto originaba la anemia y decaimiento de esta plaza, vino á agravarlo la cien veces vergonzosa pérdida de las colonias españolas.

Pero, ¿es el mal irremediable? Creo que no todavía, á Dios gracias.

A pesar de los pesares, no obstante las diferentes concausas que minaban la existencia de Santander, reunía condiciones tales, era sin duda tan robusta su complejidad, tanta su resistencia vital, que, á diferencia de otros pueblos que, ó por no gozar de semejantes beneficios ó porque fueran más rudos ó mortales de necesidad los golpes que recibieran, cayeron en una postración incurable ó murieron, ha logrado «ir tirando», dando tiempo á que llegara el remedio.

¿Cuál es, dónde se hallará éste; quién es, dónde está el que le ha de aplicar?

NESTOR DE BENGOA.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Entre republicanos

Madrid 14—10'20 m.

Algunos comités de fusión republicana no están conformes con la designación como único candidato de don Constantino Rodríguez por la circunscripción de Madrid.

La Junta del Censo

No se reunirá por ahora la Junta Central del Censo.

Lo hará después de las elecciones.

Los tetuanistas

Madrid 14—2'15 t.

Son exageradas las noticias que se han hecho circular estos días hablando de la aproximación de los tetuanistas al partido de la Unión conservadora.

Si bien es cierto que el duque de Te-

tuán ha conferenciado estos días con Silvela y otros personajes de la situación, no lo es en cambio el que se halla llegado á la inteligencia íntima de que han hablado diferentes periódicos.

En las conferencias no se habló más que del aspecto que la cuestión electoral presenta en algunas provincias y de la benevolencia con que en algunos distritos serán tratados los candidatos tetuanistas.

En la reunión que la minoría tetuanista celebró el día que Silvela hizo público el decreto de disolución de Cortes, los tetuanistas autorizaron al duque para que obrara como mejor estimase procedente, siempre sin salirse de su programa.

Y el duque de Tetuán continúa pensando como el primer día y esta es la hora en que no ha cambiado por lo tanto de actitud.

Son falsos, pues, los rumores que circularon dando como seguro la aproximación de los tetuanistas á Silvela. A donde irán á parar al fin los elementos del duque, será probablemente á los núcleos de Weyler y Romero.

Al menos así se asegura en los centros políticos, sin que se conozca el fundamento del rumor.

La cuestión electoral

Está muy embrollada en Madrid la cuestión electoral.

La candidatura del republicano don Constantino Rodríguez cuenta con mucha fuerza y es posible que no salga un ministerial.

La candidatura de Castelar

El conocido republicano señor Melgares, de Murcia, ha conferenciado con el señor Salmerón y han acordado que los centralistas murcianos apoyen la candidatura del señor Castelar.

El señor Pi y Margal ha recomendado á sus amigos que voten á dicho señor.

El doctor Ezquerdo ha manifestado que, aunque cumpliendo la consigna, el partido de no votar á ningún candidato, vería con gusto el triunfo del señor Castelar.

Contra Sagasta

Madrid 14—5'25 t.

En Logroño se ha celebrado un meeting republicano.

Los oradores dijeron que antes que logroñeses eran españoles.

Manifestaron que el señor Sagasta es el principal causante de las desgracias de la patria.

Uno dijo que el jefe del partido liberal debe á Logroño muchos más favores que los que Logroño le debe á él.

Se atacó violentamente al caciquismo, manifestándose que los favores hechos por Sagasta á Logroño los pagó la nación.

Excitóse á las mujeres de aqtella capital á que prediquen el odio contra los causantes de la muerte de los soldados y de la deshonra nacional.

Album poético

INDECISIÓN

Como mirára el gladiador forzado á su adversario, con pupila ansiosa, midiendo atento su actitud briosa, su recio brazo y su semblante rudo, así te miro, y vacilante y mudo pienso si serás buena cuanto hermosa, é invade mi razón niebla angustiosa y voy y vuelvo y titubeo y dudo. No logro pesca por temor al río, no extrajo el oro por huir el cieno, no aspiré el aire por horror al frío. ¡Brillante poma, á mi inquietud ajeno, al fin no he de saber si estás vacío ó si contiene néctar ó veneno!

ALEJANDRO NIETO.

De elecciones

Ya mañana, según lo dispuesto por el Gobierno, se verificarán las elecciones. Se designarán nuevos diputados, después de cometerse mil bajezas; el pueblo, que hace un año votaba á los que siguen á Sagasta, se pondrá ahora en su mayoría de parte de Silvela; asistiremos, en fin, otra vez (¿cuándo será la última, Dios piadoso?) á la representación de esa asquerosísima farsa que tan tremendos daños acarrea.

Cuando en el siglo que viene... ¡oh! alimentemos siquiera esta esperanza; cuando en el siglo próximo, yendo días y viniendo días, muera, aborrecido y maldiceado de todos, el detestable parlamentarismo, y se recuerde su dominación como una de las más tiránicas y funestas que ha padecido el mundo, ¿qué pensarán de nosotros nuestros descendientes? ¿Es posible—exclamaron— que fueran tan mentecatos aquellos hombres que, aun persuadidos de que era una industria lucrativa la política de los que aspiraban á gobernarlos, la consideración de los gravísimos males que por esta causa afligían á la patria, no fuese bastante para resolverlos á destruir lo que tan miserablemente les sujetaba, envilecía y acababa?

Pero no, no llegarán á decirlo los que después de nuestra muerte vengan á la tierra, ni los hijos de ellos, ó si lo dicen, no tendrán que discurrir para hallar la respuesta y explicación de la insensatez

de sus mayores; porque mientras haya liberalismo habrá elecciones corruptoras, sufragio irrisorio y necio, córtés contrahechas y deshonradas, caciques criminales, ministros y gobernadores atentos á su medio, opresión para el bien, favor para el mal, codicia, fraudes y engaños en la administración pública, en la industria, en el comercio y en el hogar doméstico, y en todas partes desórden, iniquidad y podredumbre.

Mas volviendo á mi propósito: mañana hay elecciones, y puesto que no está en nuestra mano suprimirlas, ¿qué hemos de hacer los católicos á quien la ley concede derechos políticos?

Pocos días hace, publicó LA ATALAYA una muy oportuna carta pastoral del reverendísimo señor Obispo de Tortosa, en la que se contienen, escritas con admirable precisión, las reglas á que deben sujetarse los católicos en el ejercicio del derecho electoral. Y fuera de que tenemos en España, por la misericordia de Dios, mil directores de almas, sabios, prudentes y entendidos, á los cuales es razón que acuda en busca de consejo el fiel cristiano siempre que lo necesite, según de pequeños nos enseñó el Catecismo; hay libros, de profunda ciencia, en que se tratan y resuelven atinadísimamente todas las cuestiones relativas á este punto; y así, por ejemplo, la obra titulada *Casos de conciencia acerca del liberalismo*, por P. V. (el Padre Villada, si no estoy mal informado), ni en lo que se refiere al derecho de sufragio, ni en lo tocante á los demás modos como se puede cooperar al sostenimiento de la heresia liberal, deja duda de ninguna especie en el ánimo juicioso y desapasionado.

También nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, en el último capítulo de su reciente carta pastoral, hermoso monumento de su extraordinaria caridad y sabiduría, nos advierte lo que hemos de tener por norma cuando llega la ocasión de elegir diputados, senadores ó concejales. Esta carta pastoral no sólo se ha publicado en el *Boletín Oficial Eclesiástico* y en LA ATALAYA, sino en forma de folleto; de modo que todos pueden adquirirla.

El liberalismo, á pesar de las condenaciones que contra él han fulminado Gregorio XVI, Pío IX y León XIII, á pesar de los breves, encíclicas y allocuciones pontificias y de los documentos episcopales en que tan claramente se halla explicado y reprobado, y á pesar de los innumerables libros, opúsculos, revistas y periódicos que incesantemente le desenmascaran y combaten, continúa siendo para muchos algo que no quita ni pone á su condición de católicos, una teoría política cuyo alcance no se molestan en descifrar. Y este error gravísimo es el que en las elecciones y en toda clase de negocios produce esa horrorosa confusión que en tantos entendimientos se observa.

Liberal es, v. gr., por muy católico que se tenga, quien oyendo hablar de nuestra bendita unidad católica y de que es preciso que á toda costa procuremos recobrarla, no sólo deja de reconocer que fué inmensa la pérdida de aquel tesoro, traídoramente arrebatado á España, sino además manifiesta con ese lenguaje enfático, afrancesado y ridículo de nuestros vanidosos «prohombres»:

«No cabe ya pensar en retrocesos imposibles. No se deben volver á plantear problemas ya resueltos.

Pues al que esto sienta, niéguele su voto y no le apoye directa ni indirectamente quien se precie de católico, el cual, ante todas cosas, un millón de veces más que la mayor suma de prosperidades y dichas materiales del mundo, debe desear, pretender, buscar y procurar para su patria la difusión de la fé católica, el triunfo de la Iglesia nuestra madre, el reinado social de Jesucristo.

E. DE H.

Los carlistas

(POR TELEGRAFO)

Empréstito fracasado

Madrid 14—1 20 t.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que ha fracasado el empréstito carlista.

No hay que temer

El *Liberal* dice que nada importa la jactancia de los carlistas.

Mientras exista disciplina en el ejército los carlistas son impotentes.

Por lo que debe temerse es por la integridad de la patria que puede verse comprometida si los carlistas proyectasen realizar alguna intentona.

Tranquilidad

En todas las provincias reina tranquilidad, según las noticias transmitidas al Gobierno por los gobernadores civiles.

Instrucciones

El capitán general de Valencia ha sido llamado por el Gobierno á fin de darle instrucciones respecto á los carlistas.

Don Jaime

Madrid 14—6'15 t.

El señor Dato ha dicho que ha recibido telegramas de París que dan cuenta de que el príncipe don Jaime ha marchado

para Varsovia á incorporarse á su regimiento.

Añadió el ministro que don Jaime ha marchado á Varsovia convencido de que es inútil que los carlistas intenten nada por ahora.

Renace la calma

Va desapareciendo la excitación que había por la creencia de que los carlistas se echaban al campo.

En la Bolsa se han cotizado los síntomas tranquilizadores y por ello los valores han tenido una ligera alza.

RODRIGO.

LICENCIAS ABSOLUTAS

Los reservistas de 1886

Por el señor coronel del regimiento infantería de Santander, número 85 (reserva), se hace saber á los reservistas con instrucción, procedentes del reemplazo de 1886, residentes en esta capital y que hubieren pasado la revista anual reglamentaria en el mes de octubre último, que deben presentarse en las oficinas del mismo, Burgos, número 30, principal, para recibir sus licencias absolutas.

Al efecto irán provistos de su pase de segunda reserva para identificar su persona y cangearlo por dicho documento.

Hé aquí los nombres de los acaudados en Santander:

Pedro Torres Cano; Federico Portilla Pérez; Benito Buján Buceta; Angel Magdalena Sánchez; José de Pablo Torre; Melitón Machino Ordóñez; Victoriano Martín Carreras; Antonio Mata Seco; Heradio Lorenzo Abad; Eduardo Solana del Río; Dámaso Vega Sáinz; Juan Olivares Sáinz; Angel Bezanilla Revuelta; Miguel Alba Florido; Manuel Baellín Serna; Gerardo Fernández Fernández; Nicolás Ibáñez Macho; Cayetano José de Piedra; José Linares Díaz; Cecilio Aguirre Izaguirre; Gregorio Alegria Ganso; Angel Díaz Hidalgo; Rafael de la Cruz de la Cruz; Elias Cillero Fernández; Modesto Diego San Martín; Ignacio Espiga San Millán; Ceilio Hernández Vázquez; Felipe Gómez Gómez; Cipriano González Bibbey; Facundo Alvarez Laico; Juan de Anco; Baldomero Bzanilla Blanco; Servando Ruiz Martínez; Agustín Sierra Gibrati; Fernando Pérez Montoli; Vicente Santiago Santiago; Lucas Ursene Eras; Pedro Lincara Maza; Gregorio de la Puente Ruiz; Isidoro Alonso Pablo; Casimiro Bolado Toza; Antonio Castro Urrutia; Manuel Camus Gutiérrez; Luis Castañeira García; Cecilio Questa Fraille; Tomás Abad Anievas; Emeterio Alonso Diego; Leopoldo Regueruela Alba; Francisco Solar San Juan; Marcelino Cristóbal Abad; Federico Portilla Pérez.

Los militares

(POR TELÉGRAFO)

En el ministerio de la Guerra

Madrid 14—10'20 m.

En el ministerio de la Guerra se verificó anoche una recepción, que ha resultado brillante.

Asistieron 41 generales, el ministro de la Gobernación, el Gobernador y muchos jefes y oficiales, algunos de ellos macabebes, que mandaban fuerzas indígenas en Filipinas.

Se habló de los tribunales de honor, de la reorganización del ejército y de otros proyectos del general Polavieja.

Lo de Tejeiro

La ponencia de generales de división ha tenido otra reunión.

Ante ella prestó declaración el general acusado señor Tejeiro.

La declaración de éste se dice que es amplia y sustanciosa.

Los generales sin embargo, no creen tener todavía datos suficientes para informar.

Se añade que la ponencia no terminará esta su sumaria sin que surjan disgustos entre los que la componen.

Habiendo circulado el rumor de que el general Tejeiro había pedido su pase á la reserva, la ponencia estuvo en los centros que podían estar enterados de ello, pero nada pudo saber, pues se le dijo que allí nada se sabía.

También llegó á oídos de los generales Ahumada, La Cerda y Loño, que el Consejo Supremo de Guerra intervino en el asunto y trató de dar por terminadas sus gestiones, pero por las averiguaciones que hizo vió que no era cierto.

Todavía tardará algunos días la ponencia en terminar su cometido.

Comunicación

Ya ha dado cuenta oficial el capitán general de Madrid al ministro de la Guerra del castigo de dos meses de castillo impuestos al general March.

Contra Correa

Madrid 14—2'25 t.

Un periódico hace constar que después de conocidos los documentos de la guerra, se desprende de ellos que el señor Correa fué quien ordenó se rindiera Santiago de Cuba y Manila.

Dice que el general Correa debe ir á la barra.

Una visita

Una comisión de oficiales movilizados de Filipinas visitó hoy á la regente.

El rey les dijo que le refirieran algunos detalles de la guerra.

Los movilizados le manifestaron que la opinión general del país es favorable á los españoles y contraria á los tagalos. Citaron el hecho de que en el pueblo Amigay, de la provincia de la Unión (isla de Luzón), hallándose sitiado por los tagalos y habiéndose marchado la guarni-

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (Primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices (dos columnas, una columna, etc.).

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que desquidó por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargalear por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto parada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirtrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquirtrán

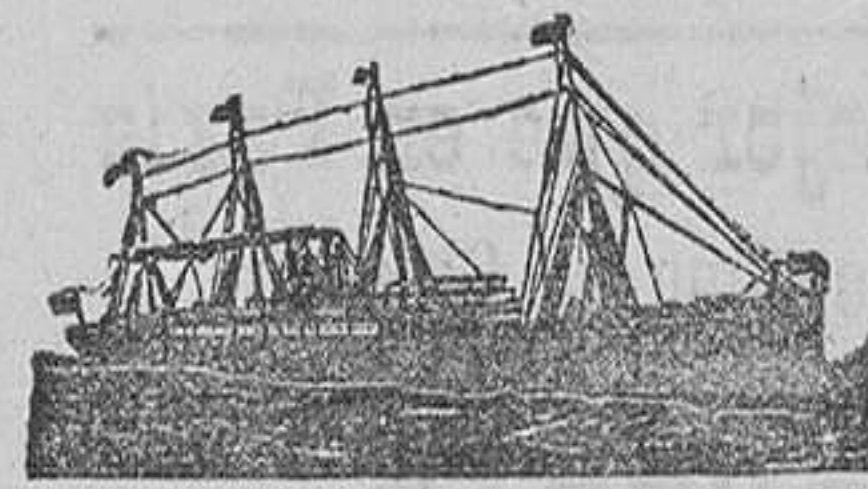
Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).» Después de haber ensayado el verdadero Alquirtrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirtrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirtrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirtrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquirtrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirtrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que tratan de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirtrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

SERVICIO

Vapores de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Buenos Aires

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de abril

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachis y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Goyo y Yokouma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898. El vapor

P. de Satrustegui

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 22 de abril.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz. El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Oádiz el 7 de mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Ossa Blanca y Mazagán. El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rublo. Saldrá de Barcelona el 25 de abril.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por vías regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y CIA. Muelle, núm. 36. Teléfono, 63

PILDORAS DE ARABIA

Remedio purgativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PILDORAS, SEIS REALES

Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR

Este vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc. 102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 150 pesetas. Depositario en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER. GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Preparado por el Dr. TREMOLS. SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

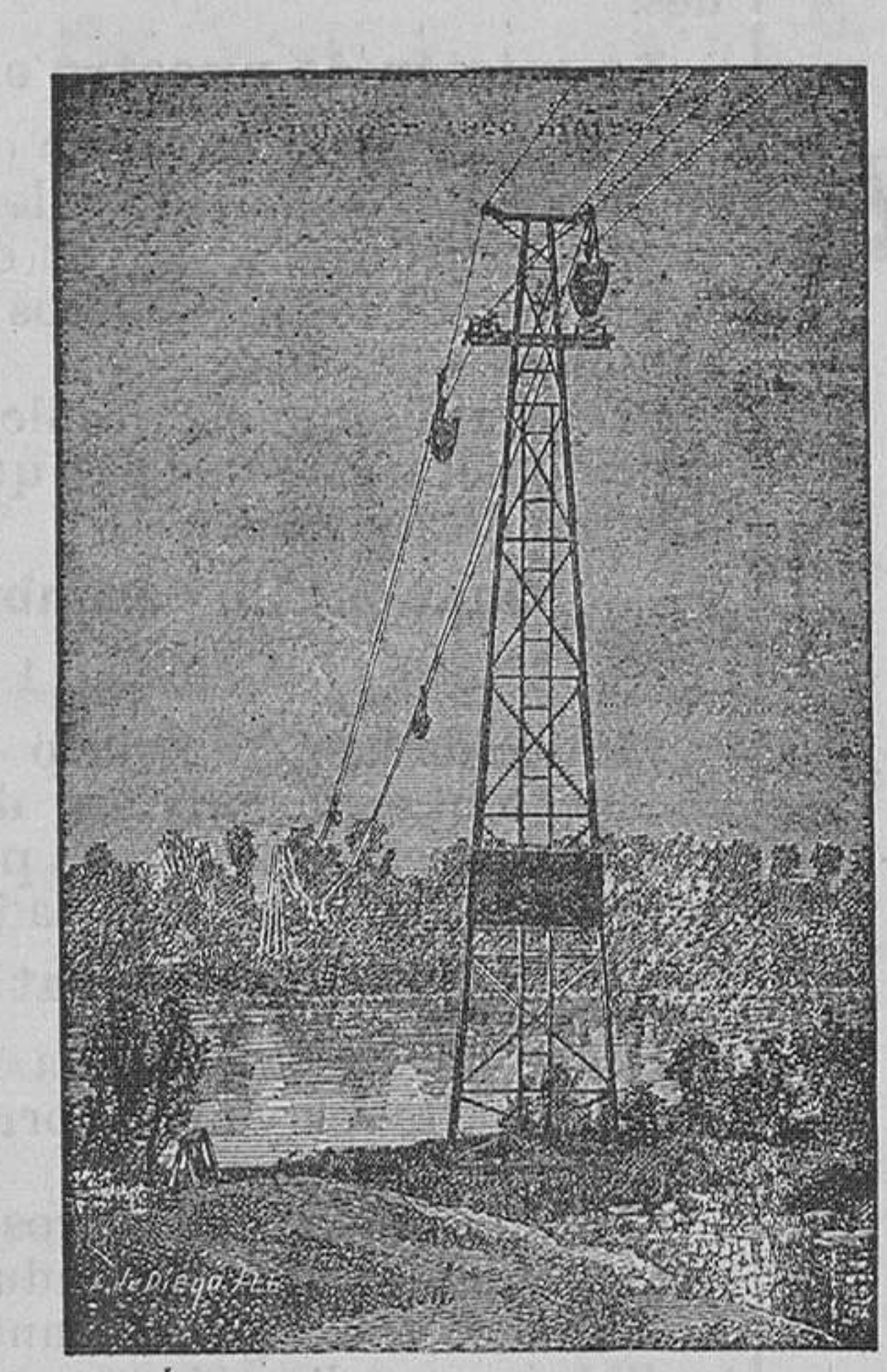
CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias.

Las «Píldoras antisépticas» tienen en su composición los principios más activos de las plantas medicinales, y en su preparación se emplean los procedimientos más modernos de la química. Estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. — 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. — 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES; porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renueva el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinos, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAINA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas. Precios sin competencia. 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)



TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.º LYON (Francia)

CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA. CABLES DE ACERO DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio). APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención. Material completo para tranvías aéreos. Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones. Representada por DON JULIO BONNET Calle Elcano, 4 BILBAO

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Instituto de Vacunación de Santander CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda. Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal. Su propietario, Luciano Uria.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encorado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc. Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

COGNAC PURO DE VINO DE JIMENEZ & LAMOTHE DE MÁLAGA. Para pedidos dirigirse á D. C. SAINT MARTIN MUELLE, NUMERO 34 OFICINAS DE SEGUROS

SOLITARIA CABEZA de la LOMBRIZ expelida en 2 horas por las Glóbulos Secretan. Farmacéutico. Lustrado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai de Marché-Nouf y en todas FARMACIAS.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías. MAGNESIA DE BISHOP.